

## FONDO EDITORIAL UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ORIENTE

### ORIENTACIONES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE OBRAS

La transformación de un manuscrito en libro requiere diferentes procesos y la intervención de diversos profesionales en colaboración con el autor. Antes de iniciar el proceso de edición, el autor debe entregar el documento unificado y con las indicaciones que se presentan a continuación. Ello permitirá celeridad en los procesos y que los textos lleguen a cada instancia con un nivel adecuado de presentación, de manera que no haya lugar a reprocesos y demoras.

#### Presentación del manuscrito

Para la presentación del documento en el Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente, este debe presentarse ya completo; no se reciben versiones parciales. El texto debe venir en formato plano, sin diseños de bordes ni títulos en colores o en cuadros de texto. Además, deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

- ♦ La estructura de la obra debe estar claramente ordenada (por partes, capítulos, secciones).
- ♦ Al interior de los capítulos, jerarquizar los títulos tipográficamente. El sistema de jerarquización de títulos debe establecer con claridad cómo se presenta cada nivel de título, en cuanto a resaltes tipográficos, alineación y numeración. No es recomendable utilizar más de cuatro niveles de titulación.
- ♦ Teniendo presente lo anterior, se recomienda utilizar la herramienta «Estilos» para asignaciones de títulos en Word. A partir de esta se pueden generar automáticamente las tablas de contenido de la obra.
- ♦ Todo el texto debe unificarse en fuente Times New Roman o en Arial, tamaño 12 y a espacio y medio.
- ♦ El documento completo debe estar paginado.
- ♦ Las citas y el listado final de referencias bibliográficas deben adecuarse a lo prescrito en el *Manual de estilo para la presentación de trabajos de investigación* —MEI— y a las normas APA.

## Tablas, figuras e imágenes

- ♦ La titulación debe aparecer en la parte superior de la tabla. En el caso de las figuras, la titulación se hace en la parte inferior. Todas deben indicar la fuente de donde fueron tomadas; esta información aparece en la parte inferior, tanto de tablas como de figuras. Cuando se trata de creaciones propias del autor, se pone como fuente «Elaboración propia», o el nombre del mismo autor.
- ♦ Todas las tablas y figuras deben numerarse y marcarse en una numeración continua de principio a fin de la obra. Si esta es muy extensa, la numeración puede hacerse por capítulo, es decir: si se trata de la primera tabla del capítulo 1: 1.1; si es la tabla 5 del capítulo 1: 1.5; del mismo modo puede hacerse con las figuras.
- ♦ Cuando las figuras correspondan a gráficas elaboradas en Excel, deben enviarse también los archivos originales de estas gráficas.
- ♦ Las fotografías u otras imágenes deben presentarse en archivo aparte, en resolución mínima de 400 ppp (ppi), en formato JPG o TIFF. Las fotografías estarán acompañadas de sus respectivos permisos de autor y de uso de imagen.
- ♦ Si el autor desea que se incluyan determinadas imágenes obtenidas de internet, estas deben ser de uso libre o venir acompañadas de las respectivas autorizaciones de uso por parte de los propietarios de los derechos.
- ♦ Si se han realizado ilustraciones o dibujos con destino exclusivo a la publicación, debe presentarse la cesión de derechos patrimoniales de parte del ilustrador en favor de la UCO.